

PARA UN CURRÍCULUM FACILITADOR DE LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR Y QUE EDUCA LA PAZ

Dra. María Antonieta Mendoza Basaure
CHILE

Hemos observado en los últimos tiempos un revelador deterioro de la buena convivencia escolar y el aumento de la violencia ha sido muy elocuente a nivel global, pasando a ocupar buena parte de la agenda internacional. ¿Qué hacer entonces para erradicar de alguna forma la violencia en los diversos espacios de convivencia? Sin duda que un grado muy importante de responsabilidad recae en la educación, tanto en el ámbito escolar como también la que proviene de la familia y del entorno cercano o lejano a ella. “Una encuesta mundial en línea sobre las percepciones y la práctica de las y los docentes en relación con la violencia escolar, realizada por la UNESCO en 2020, reveló que no todos los y las docentes están plenamente preparados para cumplir la función de prevenir y abordar la violencia escolar...”

En virtud de ese posible escenario mundial o de algún país en particular, más que analizar la multiplicidad de factores que podrían estar incidiendo ante tal deterioro, me asiste más bien la necesidad de proyectar algunas formas de mitigación posibles en el ámbito escolar, con el aporte y el manejo de los currículos que puedan incentivar la búsqueda de elementos conciliadores; así también tomar razón de temas que surgen de la propia práctica y ejercicio docente en el aula. En tal sentido, es necesario mencionar algunos elementos que son de gran utilidad al momento de educar y que tienen directa relación con el Currículo educativo. Desde luego, un primer elemento importante es la observación del trasfondo formativo desde una mirada innovadora y transformadora de la educación, asociado a la reflexión permanente de los hechos que van aconteciendo en el día a día de la escuela. Quizás sería bueno preguntarnos con mayor frecuencia ¿qué tipo de personas deseamos formar para cumplir con los desafíos que hoy se nos presentan en la sociedad?

La observación de los hechos que emergen de la realidad puede ser un incentivo de renovación más permanente o tal vez un indicador ante la conveniencia de potenciar modelos curriculares que respondan en mejor forma a esa realidad. Uno de ellos es el Currículum crítico y reflexivo, porque es pertinente e inclusivo y permite generar un clima organizacional de mayor calidad y de gran efectividad en torno a las relaciones humanas y a las comunicaciones, facilitando los espacios de análisis que son fundamentales para dar curso libre al pensamiento. La comunidad educativa que mantiene una reflexión crítica permanente sobre su propio quehacer, responde al dinamismo acertado de una educación que avanza hacia el cambio renovado y efectivo.

A su vez, el Currículum integral cuenta con un diseño elaborado para atender las necesidades psicobiológicas, psicomotrices y socioafectivas fundamentales para la formación de las personas en la etapa escolar. Su finalidad es desarrollar armónica y

coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (cognitiva, ética, espiritual, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), con el fin de alcanzar una plena realización personal y social. Los modelos educativos que son más propicios para el desarrollo integral pleno, tienen relación con la pedagogía de la afectividad y la orientación educativa para el cuerpo, la mente y el espíritu en forma simultánea.

Por otra parte, es muy importante el Currículum oculto, que se caracteriza porque no aparece explícito en los planes de estudio, más bien subyace en cada grupo humano en el aula e identifica a cada persona con su propia cultura y experiencia. En ese ámbito de la educación formal, son recurrentes por ejemplo los problemas de autoestima, de autoaceptación o de violencia asociada a los diversos conflictos provenientes de la cultura familiar y/o social que afectan al cuerpo. Si dichos problemas no tienen vías de salida y desahogo adecuado, se pueden convertir en un problema mayor de agresividad, y es por ello que la ejercitación de la conciencia corporal es tremendamente beneficiosa para la salud de niñas, niños y adolescentes.

Junto a las líneas curriculares antes mencionadas, es muy importante la aplicación de los Objetivos Fundamentales Transversales que fortalecen la formación para la no violencia, puesto que inciden directamente en el saber ser y el saber convivir frente a los procesos de crecimiento y de autoafirmación personal. Con los ejes transversales se potencia en términos generales la formación en valores, dando vida a la pedagogía de la afectividad en un clima de mayor armonía y sana convivencia.

En consecuencia, adquirir un compromiso real y efectivo con la Comunidad Educativa integralmente y en alianza entre la Familia y la Escuela, es lo que da real sentido al hecho educativo y a la profesión docente, porque educar *para la Vida* es concebir la Paz como el centro del aprendizaje en el diseño curricular, y la paz se puede construir en el diario vivir de la convivencia familiar y social desde la educación refleja, y se puede sustentar a través de la educación formal en la práctica y la convivencia escolar.

Educamos para la paz cuando generamos en el aula un clima de alegría y afectuosa participación, un ambiente de respeto y mutua comprensión con las formas de ser de las demás personas. Es propiciar desde temprana edad la conversación y el diálogo ante las diferencias de pensamiento, que suelen ser el reflejo y la reproducción de las creencias familiares y/o sociales. Para ello es importante incentivar la capacidad de escucha como una práctica de encuentro fraterno, como así también educar la verdad y la transparencia para enfrentar de buena forma las relaciones de conflicto. Es en ese contexto donde se van cimentando las buenas relaciones de género, de raza, de creencias religiosas y de todo tipo.